

RELACIONES HISPANO-IRLANDEAS: UNA VISIÓN PERSONAL

Spanish-Irish Relations: A Personal View

José Antonio de Yturriaga Barberán

Exembajador de España

El antiguo embajador de España en Irlanda expone sus lazos familiares con Irlanda, su período de estudiante en el Dublín University College y su actuación como embajador entre 1987 y 1992. Pone de manifiesto la facilidad para establecer contactos y amistad con los irlandeses, desde los presidentes de la república –Patrick Hillery o Mary Robinson– al maestro de un pequeño pueblo de Conamara. Recuerda los actos que se celebraron en toda Irlanda con motivo del cuarto centenario de la involuntaria presencia de la Gran Armada en Irlanda, rememora las aventuras y desventuras del capitán Francisco de Cuéllar y expresa su opinión sobre la actitud de los irlandeses hacia los supervivientes de la Armada, que varió de forma notable según se tratara del *establishment* inglés, los jefes locales o el pueblo llano. El embajador estima que, aunque el caudal de la experiencia histórica compartida y la mutua simpatía existente entre los dos pueblos son considerables, los irlandeses apenas conocen España ni los españoles Irlanda, pese a la presencia de numerosos estudiantes españoles en Irlanda y de turistas irlandeses en España. Suelen tener una idea tópica de los respectivos países y sus gentes, ajena a la realidad actual. Afirma que no hay problemas reales entre España e Irlanda (ni siquiera en materia de pesca) y que los dos países comparten intereses y objetivos en el seno de la Unión Europea. El Brexit va a plantear serios problemas a Irlanda, pero la salida de Gran Bretaña (con escasa vocación europea, incluso desde su ingreso) puede constituir un elemento positivo para la potenciación del proceso de integración europea.

Palabras clave

Irlanda, España, Unión Europea, Inglaterra, relaciones

The former Spanish ambassador to Ireland exposes his family links with Ireland, his experiences as a student in University College Dublin and his activities as ambassador between 1987 and 1991. Shows how easy is to establish contacts and friendship between the people of the two countries, from the president of the Republic –Patrick Hillery or Mary Robinson– to a school-teacher in a small village of Conamara. He reminds the various acts celebrated all through Ireland on the occasion of the IV Centenary of the unwanted presence of the Great Spanish Armada in Ireland, describes the adventures and disadvantages of captain Francisco de Cuellar and comments on the different attitudes of the Irish people toward the survivors of the Armada shown by the English establishment, the local chieftains and the ordinary people. The ambassador considers that, despite the rich historical experience shared and the mutual empathy shown by the people of the two countries, neither the Irish know Spain, nor the Spaniards know Ireland, although there are many Spanish student in Ireland and many Irish tourists in Spain. They usually have a topical idea of the respective countries and of their people, alien to their present reality. He maintains that there are no real problems between Spain and Ireland –not even in fisheries– and both countries share interests and goals within the European Union. The Brexit in going to raise serious problems to Ireland, the exit of Great Britain –which never had much European feeling may become a positive opportunity to develop the process of European integration.

Keywords

Ireland, Spain, European Union, England, relations

Afinidades personales

Mi amor a Irlanda lo llevo en los genes. A principios del siglo XIX, Augustin Clancy emigró de Limerick a Bilbao, donde se casó con Theresa MacCaulay, que había nacido en esta ciudad. Fruto del matrimonio fue la bilbaína Magdalena, que tuvo a bien casarse con mi tatarabuelo Manuel de Yturriaga. De aquella *common venture* hispano-irlandesa procedo yo.

Desde niño deseaba visitar la verde Erin. En 1960 –mientras estaba preparando las oposiciones para ingresar en la carrera diplomática– conseguí una beca del Ministerio de Asuntos Exteriores para hacer un curso de verano sobre «civilización irlandesa» en el University College de Dublín, donde recibí información sobre la historia y la cultura de Irlanda que hasta entonces desconocía por completo. Por cierto, pensé ponerme en contacto con mis parientes y, tras consultar la lista telefónica de Dublín, constaté con desmayo que contenía varias páginas dedicadas a los Clancy. Años más tarde traté de encontrar rastro en los archivos del obispado de Limerick, pero fue en vano. Me topé con un monseñor Clancy, obispo de Sídney, pero no creo que de ahí procediera la línea sucesoria de mi familia irlandesa.



El embajador Yturriaga con el presidente de Irlanda, Patrick Hillery, el día de la presentación de sus cartas credenciales, en 1987. (Foto del autor).

El año anterior lo había pasado en Londres estudiando en el London University College, donde no me resultó fácil hacer amigos. Los pocos que tuve eran irlandeses u oriundos de Irlanda. Para mí supuso un grato contraste el ambiente irlandés, tan parecido al británico en algunos aspectos y tan distinto en otros. En un verano en Dublín conocí a más gente que en un año en Londres e hice más amigos. Con algunos de ellos volví a reanudar los lazos de

amistad veintisiete años más tarde, cuando regresé a Irlanda como embajador de España. Así fue con Caitriona –hija de la profesora Nessa Doran, tutora de los estudiantes extranjeros, con la que formé un curioso dúo de arpa y guitarra–, a la que encontré casada con Noël Dorr, subsecretario de Asuntos Exteriores; Matthew Russell, adjunto al fiscal general del Estado; o John Hurley, decano de educación en el National Institute for Higher Education.

Era sumamente fácil establecer contactos amistosos con los irlandeses de cualquier condición, desde el presidente de la república al maestro de un pequeño pueblo de Conamara. Cuando presenté mis cartas credenciales, terminé mi breve alocución pronunciada en inglés con las siguientes palabras en gaélico, que había memorizado: *Go tudaiih dia gach beannacht duit agus do mhuintir ha hEireann a Uachtarain*. Sorprendido, Patrick Hillery empezó a contestarme en ese idioma, hasta que se dio cuenta por mi expresión facial de que no me estaba enterando de nada. En la cordial charla que tuvimos tras el acto formal comprobamos que había «química» entre nosotros. Me dijo que sentía gran simpatía por España, entre otras razones porque había nacido en Spanish Point, donde descansaban los restos del galeón de la Gran Armada *San Marcos*, y me invitó a que visitara su pueblo natal. Con motivo de esta ceremonia fui pasto, por primera vez, del cáustico e irreverente sentido del humor irlandés. Ese día, para variar, estaba lloviendo a cántaros y, en la portada del periódico *The Irish Press*, apareció una foto de mi espalda, enfundada en el uniforme de gala, bajo el título «The rain in Spain».

Días después visité con mi esposa Spanish Point, donde el presidente y su mujer actuaron de anfitriones, e inauguramos un monumento conmemorativo de la visita del rey Juan Carlos I al pueblo en 1986. Como quería aprender español para poder hablar con los policías que le escoltaban durante sus visitas a Torremolinos –donde tenía un apartamento–, me pidió que le diera algunas clases. Con esta excusa, nos veíamos con regularidad, bien en el palacio presidencial, bien en mi residencia, a la que acudía de incógnito. Mucho castellano no aprendió, pero fue una magnífica ocasión para consolidar nuestra naciente amistad.

También tuve cordiales relaciones con su sucesora, Mary Robinson, a la que había conocido en su época de directora del Centro Irlandés de Derecho Europeo. La presidenta accedió a asistir a la inauguración de una exposición sobre «Pintura y escultura española de vanguardia», organizada por la embajada con los fondos del Banco Hispano Americano y la colaboración del Allied Irish Bank, presidido por el excomisario europeo Peter Sutherland, casado con una encantadora dama santanderina. Cuando visitó oficialmente España, yo ya había regresado a

Madrid y fui invitado por la Zarzuela a la cena de gala en el Palacio de Oriente. Juan Carlos I estaba a la puerta del salón presentando a Robinson a los invitados y, cuando llegó mi turno, la presidenta se adelantó y me dio un abrazo. Sorprendido el rey por este gesto poco protocolario, le preguntó: «¿Conoces al embajador Yturriaga?». Y ella contestó: «Por supuesto. Es un gran amigo de Irlanda». Fue el mayor cumplido que podía haberme hecho.

Mantuve excelentes relaciones con los altos cargos del Estado, del Gobierno y del Ministerio de Asuntos Exteriores, a excepción del primer ministro, Charles Haughey, que era bastante hosco y reservado, y raramente trataba con embajadores. Congenité especialmente con Des O'Malley, ministro de Industria y Comercio y diputado por Limerick, quien me mostró todos los rincones de su ciudad natal –también cuna de mis ancestros, los Clancy– y me dio a conocer la obra de la novelista local Kate O'Brien, una enamorada de España y autora de obras como una biografía de santa Teresa de Ávila y novelas con motivos hispánicos como *Farewell Spain* o *That Lady*. La alcaldesa de Dublín, Carmencita Hederman –cuyo padre, que era un gran hispanófilo, puso a todas sus hijas nombres españoles–, siempre se mostraba dispuesta a colaborar con la embajada.

IV Centenario de la Gran Armada: la carta del capitán Francisco de Cuéllar

El cuarto centenario de la presencia involuntaria de la Gran Armada en Irlanda dio lugar a la celebración de numerosos actos conmemorativos en las cuatro esquinas de Irlanda donde había pecios españoles, a los que procuré asistir. El más entrañable de ellos fue el que tuvo lugar en Dun Chaoín (Kerry), donde se había hundido el galeón *Santa María de la Rosa*, que, según la leyenda, llevaba a bordo a un hijo natural de Felipe II. El maestro y el alcalde del pueblecito organizaron una «reunión de los hijos del rey de España», con conferencias sobre la Armada en español y en gaélico. Cuando me tocó clausurar las jornadas, me excusé de no poderles hablar en gaélico, pero, tras mis palabras en castellano, les canté la canción *Bo brian don shandine*, que había aprendido en mi época de estudiante.

Por cierto, conseguí que RTVE se interesara por la conmemoración y enviara un equipo del programa *Informe semanal* para hacer un reportaje sobre la Armada en Streedagh, Dun Chaoín y Spanish Point. Para la filmación, el arqueólogo submarino Desmond Branigan y su equipo de buceadores hicieron un simulacro de recuperación de objetos del *Santa María de la Rosa*, cerca de las islas Blasket, y acompañé a los periodistas durante el rodaje. De

repente, se levantó una de las tormentas habituales en aquellas costas y temimos terminar haciendo compañía a los tripulantes de la naufragada nao.



El embajador Yturriaga ante el monolito erigido en Spanish Point con motivo de la visita del rey Juan Carlos I en 1986. (Foto del autor).

El presidente Hillery inauguró en Streedagh (Sligo) un monumento en memoria de los naufragos de los buques *Lavia*, *Juliana* y *Santa María de Visión*. Uno de los pocos supervivientes del naufragio fue Francisco de Cuéllar, que describió en 1589 en una carta a un amigo sus extraordinarias e increíbles aventuras, en las que, pese a no saber nadar, sobrevivió a dos naufragios y atravesó buena parte de Irlanda sorteando enemigos y amigos hasta llegar al Úlster, desde donde pasó a Escocia. Logró regresar a España vía Flandes, tras otro naufragio al haber sido su buque hundido por los filibusteros holandeses. La embajada y UCD organizaron en Sligo unas jornadas internacionales sobre «La Gran Armada, España y Europa», en las que presenté la ponencia «Aventuras y desventuras del capitán Francisco de Cuéllar». Se colocó un mural relativo al capitán en

Kinslough (Leitrim), se estableció una «ruta turística de Cuéllar» a lo largo del camino por él recorrido y Seóirse Bodley compuso la cantata *Carta irlandesa*, inspirada en la famosa misiva.



El embajador Yturriaga con el arqueólogo submarino Desmond Branigan en las islas Blasket tras un simulacro de recuperación de objetos de la nao de la Gran Armada Santa María de la Rosa, en 1988. (Foto del autor).

La embajada organizó una Semana Marítima Española, cuyo plato de resistencia fue la presencia en Dublín del buque-escuela español *Juan Sebastián Elcano*, en la última escala de su periplo alrededor del mundo. El Instituto Cultural Español en Dublín y el Instituto de Historia y Cultura Naval de Madrid presentaron una exposición sobre «La marina española a finales del siglo XVI y las relaciones hispano-irlandesas», con la colaboración del Museo Naval de Madrid, del Archivo de Simancas, del Museo Nacional de Irlanda y de la Universidad de Saint Patrick en Maynooth. Esta exposición fue exhibida con posterioridad en el University College de Galway, el Stredagh Armada Museum y el Instituto Nacional de Educación Superior de Limerick. A bordo del buque-escuela se celebró una mesa redonda sobre la Gran Armada y el grupo de cámara Taller Ziryab ofreció un concierto de música española del siglo XVI.

El acto más original, insólito y emotivo fue la procesión por los muelles del río Liffey de la imagen de la Virgen del Rosario, la «Galeona», debidamente escoltada por los guardiamarinas, la tripulación y la banda de música del *Juan Sebastián Elcano*, hasta la capilla del puerto, donde se celebró un solemne *Te Deum*. Era la primera vez que se celebraba una procesión por las calles de Dublín, lo que provocó la natural curiosidad y sorpresa de sus vecinos. «¡Si Oliver Cromwell hubiera levantado la cabeza!».

El último día de su estadía en Dublín, invité al comandante y a algunos oficiales del buque a una cena de despedida en mi residencia. Durante la grata sobremesa recordé mi período de formación en la Milicia Naval Universitaria y las prácticas en San Fernando de teniente de complemento de infantería de marina, y comenté la ilusión que me haría hacer una singladura a bordo del buque-escuela. El comandante Gabriel Portal dijo que, si tal era mi deseo, estaba hecho y podía unirme a ellos en la última etapa del viaje hacia la Escuela Naval de Marín. Entre bromas y veras, hablamos de esta posibilidad y Portal pidió por teléfono una autorización urgente de la superioridad, que obtuvo una inmediata respuesta afirmativa del Ministerio de Marina. Horas después pasé a ser miembro honorario de la dotación del buque e hice una travesía de navegación a vela durante cuatro días hasta llegar a Marín. Fue una de las experiencias más interesantes que he tenido en mi vida.

Me apasionó la carta de Cuéllar, que era una excelente crónica de la vida de Irlanda en aquella época, escrita en un buen castellano, casi azoriniano, con desenvoltura y sentido del humor. Es curiosa la descripción que hacía de los lugareños:

Viven en choza de paja. Son hombres corpulentos de bellas facciones y miembros sueltos, como corzos. No comen más que una vez al día y eso ha de ser de noche. Lo que ordinariamente comen es manteca con pan de avena. No beben agua, siendo la mejor del mundo. Las fiestas comen alguna carne medio cocida, sin pan ni sal, que es su usanza. Vístense ellos con calzones justos y sayos cortos de pelotes muy gruesos. Cúbrense con mantas y traen el cabello hasta los ojos. Son grandes caminadores y sufridores de trabajos. Las más de las mujeres son muy hermosas, pero mal compuestas, que no visten más que la camisa y una manta con que se cubren, y con un paño de lienzo muy doblado sobre la cabeza, atado por la frente. Son grandes trabajadoras y caseras a su modo. Nómbranse cristianos esta gente y dícese misa entre ellos. Rígense por la orden de la Iglesia de Roma. Casi todas las más de sus iglesias, monasterios y ermitas están derribados por mano de los ingleses que hay de guarnición y los de la tierra que a ellos se han juntado, que son tan malos como ellos.

El capitán narraba con ironía las relaciones de estos «salvajes» —léase «nativos»— entre sí:

Su mayor inclinación de estos es ser ladrones y robarse los unos a los otros, de suerte que no pasa día sin que se toque alarma entre ellos, porque sabiéndose de aquel casar que en este hay ganado u otra cosa, luego vienen de mano armada de noche y ¡anda Santiago! Y sabiendo los ingleses de los presidios quién ha recogido o robado más gana-

do, luego vienen sobre ellos a quitárselo. No tienen otro remedio sino retirarse a las montañas con sus mujeres y ganados, ya que no tienen otra hacienda.

Y concluía de forma categórica:

En este reino no hay justicia ni razón y, así, hace cada uno lo que quiere.

Cuéllar logró regresar a España con una mano delante y otra detrás. Dolorido pero disciplinado, dirigió un memorial al rey Felipe II en los siguientes términos:

El capitán Francisco de Cuéllar, que fue sirviendo a V. M. con 25 escudos de entretenimiento al mes en la Armada del marqués de Santa Cruz junto al río de Lisboa para la jornada de Inglaterra, en la cual asistió siempre hasta que se perdió en el reino de Irlanda, donde ha estado más de siete meses desnudo y pasando triste vida entre los salvajes de aquel reino. Y de allí al de Escocia, con gran peligro, donde también estuvo seis meses muy maltratado y con mucha necesidad, y esperando poder pasar a los Estados de Flandes y continuar allí sus servicios, como hizo muy a costa de su persona y hacienda. Y ahora ha venido últimamente con licencia y carta del duque de Parma para V. C.^a de que ha hecho presentación. Pide y suplica a V. C.^a humildemente que sea servido hacerle merced mandando que se le pague el sueldo que se le debe del tiempo que sirvió en la dicha Armada de cualesquiera dineros que hubiere atento, que viene pobre y con mucha necesidad por las muchas costas y gastos que ha hecho en salir de los dos reinos donde se perdió, hasta venir a esta corte, sin que se le haya dado para ello ningún socorro ni ayuda de costas, que en ello recibirá mucho bien y merced de V. C.^a

El monarca le hizo justicia, como se deduce de la inserción en el documento de la siguiente apostilla de la mano real: «Que se le dé cédula para Don A.^o de Bazán, que le haga fenecer su cuota y pagar lo que justamente pareciere debérsele».

Actitud de los irlandeses con los supervivientes de la Gran Armada

Las aventuras y desventuras de nuestro capitán me incitaron a seguir investigando los sucesos que padecieron en Irlanda los buques de la Armada y sus pocos supervivientes. Resultado de mis pesquisas fue un artículo sobre «Attitudes in Ireland towards the Survivors of the Spanish Armada», que publiqué en *The Irish Sword*, la revista de la Sociedad Irlandesa de Historia Militar. Las conclusiones a las que llegué fueron que las actitudes de los irlandeses hacia los naufragos españoles variaron de forma con-

siderable según su condición política y social: *establishment* inglés, pueblo llano y jefes locales. Los ocupantes ingleses y las personas a su servicio fueron implacables, de conformidad con las instrucciones recibidas del gobernador de Dublín, Sir William Fitzwilliam, en las que autorizaba a sus súbditos a que «os apoderéis de los cascos de los buques, su carga y sus tesoros, y prendáis y ejecutéis a todos los españoles que encontréis, cualquiera que sea su categoría, pudiendo recurrirse a la tortura en el transcurso de la investigación». Las más execrables fueron las matanzas de trescientos españoles en Galway y de doscientos en Ellagh.

Los campesinos acogían y socorrían a los naufragos, si bien les despojaban sin escrúpulos de sus pertenencias. Cuéllar lo describió con gracejo:

A nosotros nos querían bien estos salvajes porque sabían que veníamos contra los herejes y que éramos tan grandes enemigos suyos y, si no fuera por ellos, que nos guardaban como a sí mismos, por lo más ninguno quedaría de nosotros. Teníamosles buena voluntad por esto, aunque ellos fueran los primeros que nos robaron y desnudaron en carnes a los que llegamos vivos a tierra.

Fue impresionante el gesto de solidaridad cristiana de las mujeres de Galway, que hicieron sudarios con sus vestidos para amortajar y enterrar a los españoles ejecutados por orden del gobernador Fitzwilliam.

Con muy escasas excepciones, los jefes irlandeses y los religiosos católicos auxiliaron a los afligidos españoles, pese a las amenazas de muerte del gobernador si así obraban. Sorley Boy MacDonnell –que facilitó el paso de muchos españoles a Escocia– afirmó en carta a la reina Isabel I que antes perdería su vida y posesiones que mercadear con sangre cristiana. Algunos de ellos pagaron con sus vidas sus buenas obras, como Malachy MacClancy o Brian O'Rourke, que fue ahorcado por traición en 1591, acto que fue inmortalizado en el poema de T. D. Sullivan «O'Rourke's Request».

Según Dolores Higuera y Pilar San Pío, el naufragio colectivo afectó a unas 6.000 personas, de las que 3.750 murieron ahogadas, 1.000 fueron ejecutadas por los ingleses y otras 400 asesinadas por los nativos, y 750 sobrevivieron, la mayoría de las cuales consiguieron regresar a España. Estos datos no sirven de apoyo a la leyenda «galwayana» de que los muchos habitantes de la bella ciudad que tienen ojos negros descienden de los supervivientes de la Armada. *Se non è vero, è ben trovato*. Quizás U2 o alguno de los muchos cantautores irlandeses podría componer una versión de «Spanish Eyes» en gaélico. Otra simpática leyenda sometida a la crítica histórica es la de que los primeros habitantes de Irlanda fueron celtas procedentes de Galicia, que

llegaron a la isla, muy a su pesar, arrastrados por las tormentas. Un amigo historiador mantiene que esto es cierto, pero que los celtas en cuestión eran tan malos marineros que no consiguieron regresar a España y se quedaron para siempre en Irlanda.

Felipe III apoyó a los rebeldes irlandeses en su lucha contra los ocupantes ingleses y envió en su socorro una expedición mandada por Juan del Águila, pero, tras una penosa travesía debido al habitual mal tiempo en la zona, las tropas hispano-irlandesas fueron derrotadas en la batalla de Kinsale (1601). Se produjo entonces una huida masiva a España, «The Flight of the Earls», liderada por los condes Hugo O'Donnell, «el Rojo», Hugo O'Neill y Donald O'Sullivan. Felipe III llegó a reclutar a treinta y cuatro mil soldados irlandeses para sus ejércitos. Hubo una nueva rebelión contra los ingleses en 1641 que también contó con ayuda militar española, pero el levantamiento fue salvajemente sofocado por el lord protector, Oliver Cromwell, que asesinó a numerosos católicos por el solo hecho de sus creencias, lo que hizo que aumentara el éxodo de muchos irlandeses a España. Para atender a su educación —especialmente a la formación de los sacerdotes—, se crearon colegios irlandeses en Valladolid, Alcalá de Henares, Salamanca, Sevilla y Santiago.

La propensión a la comunicación entre españoles e irlandeses y la facilidad para establecer contactos y hacer amistades me indujeron a incluir la parte dedicada a Irlanda en mi libro de memorias *Liberia, Irlanda, Austria: Semblanzas diplomáticas* bajo el epígrafe «Sintonía con una nación y un pueblo».

Relaciones hispano-irlandesas en los últimos tiempos

Las relaciones históricas entre España e Irlanda han sido amplias y fructíferas, y existe una simpatía y atracción mutua entre los dos pueblos. Sin embargo, españoles e irlandeses apenas se conocen y cada uno de ellos tiene una visión simplista y tópica del país del otro. En Irlanda no hay apenas interés por España y por el idioma español, pese a este patrimonio histórico compartido. Cuando llegué a Dublín como embajador en 1987, entre los alumnos que se presentaron a las pruebas de acceso a la universidad, solo el 2,5% eligió el castellano como lengua facultativa —90,5% el francés, 6,5% el alemán y 0,5% el italiano—. Ya en mi primera visita de cortesía a la ministra de Educación, Mary O'Roarke, le planteé la necesidad de impulsar la enseñanza del español en las escuelas públicas. La ministra se mostró receptiva y copatrocinó con el Instituto Cultural Español un concurso literario para estudiantes de secundaria sobre «Irlanda-España: 1588-1988». Asimismo, convencí al rector del Maynooth Colle-

ge, Michael Ledwith, para que se iniciara la enseñanza del español en la Universidad Pontificia. La mayoría de las universidades contaba con prestigiosos departamentos de español, pero a nivel de enseñanza media la situación era manifiestamente mejorable. Algunos profesores universitarios se quejaban de que perdían prácticamente el primer curso en enseñar a los alumnos a comprender nuestro idioma.

Había una Asociación de Profesores de Español que solía colaborar activamente con la embajada y con su Instituto Cultural, posteriormente denominado Instituto Cervantes. Por eso me ha sorprendido muy desagradablemente que la citada asociación haya propuesto como tema de debate para este curso «La independencia de Cataluña» y haya indicado que «esta casa está a favor». Todas las personas —incluidos los profesores de español— son muy libres de tener sus propias opiniones, pero no es de recibo que una institución se pronuncie, en cuanto tal y en nombre de sus afiliados, en un tema tan delicado y sensible como la integridad territorial de España. ¿Qué pensaría la opinión pública irlandesa si una asociación de profesores de inglés en España se pronunciara a favor de la independencia del Úlster? En la misma línea se han pronunciado Gerry Adams y otros gerifaltes del Sinn Fein. Esto resulta explicable porque son unos ignorantes, no saben nada sobre España y no son capaces de comprender que la independencia de Cataluña iría en contra de sus aspiraciones a que el Úlster se integre en la República de Irlanda. Pero no se puede comprender en el caso de los profesores de español, que se supone que deben saber algo de España. Es una muestra más del escaso conocimiento que los irlandeses tienen de la situación actual y real en España.

Los españoles tienen un mejor conocimiento de la realidad de Irlanda gracias a la pléyade de niños y jóvenes que durante el verano acuden al país, a ve-



El embajador Yturriaga y el comandante del buque-escuela español Juan Sebastián Elcano, Gabriel Portal, en la ofrenda de una corona en el Monumento al Soldado Desconocido, en 1988. (Foto del autor).

ces en ruidosas manadas, para aprender el idioma inglés. Los irlandeses también deberían tener una mejor imagen de la España real a través del creciente número de turistas que nos visitan, pero –salvo honrosas excepciones– ven solo la *typical Spain*: sol, playa, vino, flamenco y mujeres –a ser posible, con navaja en la liga–. Algunos no se han dado aún cuenta de que se acabó la Guerra Civil, que Franco murió hace cuarenta y dos años y que España es un Estado democrático, miembro de la Unión Europea, que posee una de las economías más desarrolladas del mundo.

Por eso resulta meritoria la labor que viene realizando el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la Universidad de Málaga. También es de agradecer la iniciativa del antiguo director del Instituto Cervantes en Dublín, José Antonio Sierra, de financiar el Premio George Campbell con el fin de incentivar las investigaciones y despertar el interés sobre las relaciones entre España e Irlanda en cualquier disciplina académica. Como hay una abundante bibliografía sobre las relaciones históricas entre los dos países, se pone como condición que la investigación verse sobre cualquier tipo de relación –histórica, cultural, política, social, económica o de cualquier otro tipo–, siempre que se refiera al período de tiempo comprendido entre 1965 y la actualidad.

El falso problema de la pesca

Aunque no sean todo lo intensas que cabría esperar, España e Irlanda mantienen muy buenas relaciones como miembros que son de la UE. El único problema serio que han tenido los dos países es ficticio: la pesca. Irlanda es una isla que, a diferencia de Islandia –que depende en un 90% del mar– está de espaldas a él. A pesar de tener ricos caladeros cerca de sus costas, ni ha desarrollado una industria pesquera ni los irlandeses son aficionados a comer pescado, salvo el caso del supervalorado salmón, que es un pez que capturan en sus ríos. Cuando estudié la historia de Irlanda y supe del desastre de la «hambruna de la patata» (*the potato famine*) me preguntaba –y sigo preguntándome– cómo se dejaron morir de hambre o tuvieron que emigrar masivamente a Inglaterra, a Estados Unidos y a Canadá, cuando tenían una impresionante fuente de riqueza al alcance de su mano. Es cierto que no podían pescar el salmón, porque los ríos estaban bajo el control de los colonos ingleses; pero ¿por qué no miraron al mar y a sus recursos –especialmente en el oeste de la isla– y lanzaron sus modestas barcas a faenar a unas pocas millas de sus costas? No se necesitaba una gran inversión en una actividad tradicionalmente artesanal para la que bastaban –aparte

del necesario coraje y unos mínimos conocimientos marítimos– unas barquichuelas como las que aún se pueden ver hoy día en las islas de Arán o en los remotos confines de Conamara. A los irlandeses, en general, no les gusta el mar. Las autoridades irlandesas impusieron que, en los buques españoles abanderados en Irlanda, un pequeño porcentaje de la tripulación que saliera a la mar debía de ser irlandesa. Los patrones españoles se las veían y se las deseaban para conseguir cubrir el cupo por falta de voluntarios y, una vez a bordo, los pescados a lazo prestaban más atención a la cerveza Guinness y al whisky que a los aparejos de pesca.



El embajador Yturriaga en Conamara. (Foto del autor).

En las zonas costeras de la península ibérica y en sus archipiélagos canario y balear ocurre todo lo contrario. España tiene una larga tradición marinera y pesquera, y sus barcos han faenado desde tiempo inmemorial en todos los mares del mundo, incluidos el Gran Sol y el Irish Box. Hay quien mantiene que, antes de la llegada al Caribe de Cristóbal Colón y los hermanos Pinzón, Canadá ya había sido descubierta por los pescadores españoles y portugueses. España es, tras Japón, el país que más pescado consume y, aunque ha sido uno de los grandes países pesqueros del mundo, no solo no exporta pescado, sino que tiene que importarlo para poder atender al consumo nacional. España es, a diferencia de Irlanda, un país abocado al mar, del que depende en gran medida. Cuando se iniciaron las negociaciones para la entrada de España en la Comunidad Europea, España era la primera potencia europea de pesca y la capacidad de captura de su flota supera-

ba a la todos los demás países comunitarios juntos. De ahí que se le exigieran condiciones draconianas en materia de pesca.

A la sazón, yo era jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y elaboré un sólido informe en el que fundamentaba los derechos de pesca adquiridos por España en el Gran Sol y en el noroeste del océano Atlántico, basados en la costumbre internacional –práctica ancestral inveterada durante siglos– y en los tratados internacionales, especialmente el Convenio Europeo de Pesca de 1964. Los negociadores irlandeses dijeron –con su habitual sinceridad– que el documento estaba muy bien, pero que, si España quería el apoyo de Irlanda para ingresar en la CE, tendría que renunciar a tales derechos, lo que no tuvo más remedio que aceptar. En consecuencia, las condiciones impuestas por la Comisión Europea en el Tratado de Adhesión de 1985 fueron leoninas por su carácter restrictivo y discriminatorio. Se estableció un régimen transitorio que excluía el acceso de los pesqueros españoles a los mares Báltico y del Norte durante diez años, y al Irish Box hasta 2002, mientras se autorizaba el libre acceso de los pesqueros de países comunitarios a las aguas españolas sin restricción alguna. Se limitó a 300 el número de barcos españoles que podían faenar en la zona –no más de 150 de forma simultánea–, que se incluyeron en una lista nominal, se fijaron restricciones a las sustituciones de buques, se les obligaba a informar de su entrada en las aguas de la zona y de su salida de ella, se les podían imponer sanciones especiales y se desmanteló el sistema de tarifas aplicable a la importación en España de productos pesqueros procedentes de Estados comunitarios.

Mas «quien hizo la ley hizo la trampa». Para seguir teniendo acceso al Irish Box, los armadores españoles abanderaron sus barcos en Irlanda y en Gran Bretaña, y crearon empresas mixtas, a fin de poder disfrutar de parte de las cuotas comunitarias adjudicadas a estos dos países. Los irlandeses calificaron este sistema de «pabellones de conveniencia», lo cual no era cierto, ya que el régimen respetaba las normas comunitarias –si bien era cierto que algunos de estos buques abusaban de ellas–. Los incidentes eran numerosos y el servicio irlandés de guardacostas se dedicaba casi en exclusiva a la caza y captura de pesqueros «oriundos» de España. Cuando visité la Escuela Naval de Haulbowline, pude comprobar que en todas las pantallas del servicio de control de la pesca aparecían barcos propiedad de empresas españolas, aunque enarbolaran las enseñas irlandesa o británica.

El tratamiento dado a España por la CE y por Irlanda era injusto. A la potencia con la máxima capacidad de captura, la Comisión Europea le concedía una cuota del 6% del *total allowable catch*, mientras

que a Irlanda –que apenas contaba con capacidad de captura y carecía de infraestructura pesquera– se le daba el 4,4%, del que la mayor parte quedaba sin utilizar. Irlanda no tenía ni industria pesquera ni mercado donde vender los productos capturados en el 22% de las aguas comunitarias que estaban bajo su jurisdicción. Pude comprobar cómo los buques de origen español desembarcaban de madrugada en los puertos de la costa occidental sus capturas, que eran introducidas en grandes camiones frigoríficos que partían a continuación rumbo a Madrid o Barcelona. Las autoridades irlandesas hacían de perro del hortelano, que ni comía ni dejaba comer. De ahí que mantenga que se trataba de un falso problema, basado más en la susceptibilidad nacional que en los intereses económicos, y que era posible resolver mediante la colaboración entre dos socios comunitarios para su mutuo interés. Uno ponía las aguas y otro los barcos, la tecnología, el personal y el mercado, y ambos resultaban beneficiados.

Superación de la dependencia de Irlanda del Reino Unido

Irlanda ha sido históricamente dominada y humillada por sus vecinos ingleses, que la han colonizado y explotado durante siglos. Cuando los vientos de la historia llevaron a la independencia de la República de Irlanda en 1922, el Gobierno británico hizo trampas y organizó un referéndum separado en los seis condados del Úlster, donde tenía asegurada una mayoría favorable a la continuidad de su integración en el Reino Unido. En consecuencia, la República de Irlanda vio amputada una importante parte de su territorio que se mantuvo dentro de la Gran Bretaña, lo que tantos problemas le ha causado y le sigue causando.

El país y sus ciudadanos sufrían un complejo de insularidad –«una isla detrás de otra isla»– y de dependencia total de Gran Bretaña. Las relaciones angloirlandesas tenían un sabor agridulce, donde se mezclaban el amor y el odio. Pese al rechazo por la opresión padecida, la influencia cultural inglesa es notable y ha sido asumida por la Irlanda angloparlante: el Trinity College, la Church of Ireland, el Abbey Theatre, *The Irish Times*, los clubs... No en vano, algunos de los mejores escritores en lengua inglesa –Jonathan Swift, William Yeats, Bernard Shaw, Oscar Wilde, James Joyce, Samuel Beckett...– nacieron en la verde Erin. Sin embargo, no toda la élite irlandesa asume su carácter irlandés y se muestra orgullosa de él. Es de sobra conocida la ya tópica frase atribuida a Arthur Wellesley, duque de Wellington, cuando, en respuesta a quienes criticaban su modesto nacimiento en tierras irlandesas,

afirmó: «No se es un caballo por haber nacido en un establo».

Los irlandeses, al igual que los españoles, son los más acerbos críticos de su propio país. Algunos de los mayores ataques que ha recibido Irlanda proceden de «fuego amigo», de su mismo interior. El pueblo irlandés es tremendamente autocrítico y tiene un abrasivo e irreverente sentido del humor, que aplica por doquier. Suele ser orgulloso e independiente, impredecible y contradictorio, travieso e iconoclasta, y rebelde, con o sin causa. Le encanta hacer de *enfant terrible*, llevar la contraria a quien se ponga por delante y propinar de vez en cuando un sopapo al Gobierno de turno, a la Unión Europea o al papa de Roma. Ya puso de manifiesto este talante cuando en 2008 se opuso a la ratificación del Tratado de Lisboa o cuando en 2012 rechazó el pacto fiscal de la UE, lo que requirió la convocatoria de nuevos referéndums, en los que finalmente los irlandeses volvieron a la seriedad y facilitaron la requerida anuencia popular.

Ha sido precisamente su vinculación con la UE lo que ha permitido a Irlanda independizarse de facto de Gran Bretaña. Su ingreso en la Comunidad Europea en 1974, al mismo tiempo que el Reino Unido y en paridad con él, fortaleció la identidad y autoestima del pueblo irlandés, y le permitió, en gran

medida, superar su complejo de insularidad y de dependencia de Gran Bretaña. Su pertenencia a la UE ha facilitado la diversificación de sus contactos con el exterior y la potenciación de su economía, gracias principalmente a la ayuda de los fondos estructurales. De ahí que su actitud hacia la Unión haya estado condicionada por las ventajas recibidas en su calidad de miembro. De ser un país situado en la periferia de Europa con un mercado reducido de unos cuatro millones de habitantes y con una renta per cápita que no llegaba al 70% de la media comunitaria, ha llegado en corto tiempo a superar dicha media y alcanzar una renta de 60.000 dólares, lo que la sitúa en el puesto 32.º del escalafón mundial y en el 7.º en el índice de desarrollo humano. Solo en sus primeros quince años de pertenencia a la Comunidad recibió de ella 6.020 millones de libras, hasta el punto de que algún comentarista malevolente ha llegado a decir que la principal industria de Irlanda era el presupuesto comunitario. Gracias a estas aportaciones y a la diversificación de su comercio –hasta entonces centrado en Gran Bretaña–, ha progresado de forma considerable. Cuando el Reino Unido se negó a sumarse a la Unión Económica y Monetaria (UEM) y a aceptar el euro como moneda común, muchos pensaron que Irlanda tendría que seguir la misma actitud, pero, para su sorpresa, comprobaron que Irlanda podía prescindir de sus andaderas británicas y marchar sola, con sus propios medios y la ayuda comunitaria.



El embajador Yturriaga en la campiña irlandesa. (Foto del autor).

Posición de Irlanda y España en la Unión Europea

Irlanda y España han reencontrado su camino histórico en la UE. Irlanda tuvo la suerte de ingresar unos años antes que España, lo que le permitió compartir en exclusiva con Italia el maná de los fondos estructurales hasta el ingreso de Grecia, España y Portugal. En un primer momento no aprovechó en demasía este filón, porque lo dedicó fundamentalmente a gastos consuntivos en vez de al reforzamiento de sus infraestructuras y la diversificación de su economía, pero más adelante cambió de actitud y progresó de forma impresionante hasta convertirse en el «tigre celta». Sufría de un cierto dualismo en su estructura productiva, con un importante sector agrícola insuficientemente desarrollado y dependiente de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) –que beneficiaba la agricultura atlántica en detrimento de la mediterránea–, y un sector industrial reducido pero poderoso al que acudieron empresas multinacionales de Estados Unidos y de Japón, que, atraídas por un favorable régimen fiscal, hicieron de Irlanda su cabeza de puente para penetrar en el mercado europeo. Irlanda centró sus esfuerzos en mantener los principios y mecanismos

básicos de la PAC, especialmente la subvención de la agricultura atlántica, la apertura de los mercados comunitarios a la expansión de sus bienes y servicios, y la cohesión económica y social, asociada a los fondos estructurales y a la UEM.

En el plano económico, Irlanda y España discrepaban en su actitud hacia la PAC. La primera –que tenía subvencionada su producción de carne, leche y mantequilla– era partidaria de mantener el *statu quo*, mientras que la segunda –que no recibía compensación alguna por su agricultura mediterránea– era partidaria de revisarla para lograr un mayor equilibrio. En el tema de la cohesión social había plena coincidencia entre los dos Estados, ya que ambos eran receptores de ayuda de los fondos estructurales. Dada su condición de países periféricos con menor desarrollo relativo, solían adoptar posiciones de principio similares sobre los grandes temas de la agenda comunitaria. Ambos coincidían en el apoyo al Mercado Único, a la UEM, al euro, a la Europa de los ciudadanos, a la libre circulación de personas o a la dimensión social, siempre que se contemplaran desde la óptica de la cohesión económica y social. A diferencia de España, sin embargo, Irlanda no se sumó al sistema Schengen de libertad de movimiento de personas en el espacio único europeo.



El embajador Yturriaga con la presidenta de Irlanda, Mary Robinson, en 1990. (Foto del autor).

Tanto Irlanda como España sufrieron adversamente las consecuencias de la crisis económico-financiera mundial de 2008. Irlanda tuvo que na-

cionalizar el Allied Irish Bank y gastar ingentes sumas de dinero para reflotarlo, lo que provocó una deuda de hasta el 11% del PIB. La UE y el Fondo Monetario Internacional acudieron al rescate con un préstamo de 140.000 millones de euros y el Gobierno tuvo que adoptar una férrea política de austeridad para reducir el déficit, bajo la vigilancia de «los hombres de negro». España escapó por los pelos al rescate, si bien su banca tuvo que recibir préstamos de la UE de hasta 100.000 millones de euros para sanear el sistema financiero a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, del que solo se gastaron unos 48.000 millones. Los dos países se han recuperado de la crisis –Irlanda fue liberada de la intervención en 2013, tras tres años de control de la troika– y ahora están entre los países que más crecen en la UE y en Europa.

Desde el punto de vista político, el peculiar sistema de partidos y la estrecha dependencia de los políticos de sus feudos locales les impiden a menudo tener una visión nacional del país y, mucho menos, una perspectiva comunitaria o internacional. El Gobierno irlandés suele actuar en Bruselas como un lobby para la defensa de sus intereses. De ahí que, en las ocasiones en que el pueblo irlandés ha tenido que expresar su opinión a través de un referéndum –como en 1973 para decidir sobre la adhesión de Irlanda a la CE o en 1987 para aprobar el Acta Única Europea–, el argumento decisivo ha sido el de la percepción de las ventajas económicas de su pertenencia a la Comunidad. Su actitud hacia la CE/UE responde a un criterio no tanto ideológico como utilitarista de las ventajas o inconvenientes de su condición de miembro. El desarrollo de la integración europea no era el factor determinante en su actuación comunitaria y sus cesiones de parcelas de soberanía a la Comunidad eran asumidas no tanto por convicción europeísta como por pragmatismo, en función de las ventajas económicas y sociales que obtuviera por su condición de miembro. Según un informe de 1989 del Consejo Nacional Económico y Social, la mejor opción para Irlanda pasaba por una integración total en los ámbitos económico, monetario y social. No sé si los líderes políticos irlandeses son conscientes de la notable influencia favorable que dicha pertenencia ha ejercido en el plano político: la gradual disminución de su dependencia de todo tipo de Gran Bretaña y la recuperación de su autonomía política de facto.

España también ha salido muy favorecida de su adhesión a la CE/UE, tanto en el ámbito socioeconómico como en el político. Como nueva conversa a la democracia y a la integración europea, los Gobiernos españoles han contado con el práctico consenso de todas las fuerzas políticas y una opinión ampliamente mayoritaria de los españoles sobre la conveniencia de no solo permanecer en la Unión,

sino de continuar el proceso hacia una mayor integración europea, aunque fuera necesario hacerlo a distintas velocidades: unión bancaria, monetaria, económica y, eventualmente, política.

Consecuencias del Brexit

La inesperada victoria del referéndum sobre el Brexit en Gran Bretaña –aunque fuera por escaso margen– y el nacional-populismo en que han caído el Gobierno conservador de Theresa May, parte del laborismo y un importante número de ciudadanos de la Inglaterra rural, así como el comienzo de las negociaciones entre Gran Bretaña y la UE para formalizar la salida, prevén unas consecuencias muy negativas no solo para el Reino Unido, sino también para los demás miembros de la Unión. El Reino Unido, en especial, deberá hacer frente a tremendas consecuencias no solo económicas, financieras y sociales, sino también políticas, ya que podría llegarse a una fragmentación de la Gran Bretaña con la posible secesión de Irlanda del Norte y de Escocia.

La bola ha echado a rodar y ya ha concluido la primera fase de las negociaciones entre la UE y Gran Bretaña, en la que se han examinado tres temas básicos a los que se condicionó pasar a una segunda fase de la negociación en la que se definiera las relaciones bilaterales entre las dos partes: contribución de Gran Bretaña a la UE por su salida de la Unión, derechos de los ciudadanos de países comunitarios en el Reino Unido y de los británicos en los Estados de la Unión, y estatuto aplicable en la frontera entre las dos Irlandas. Se ha llegado a un acuerdo de principio sobre estos delicados temas que está cogido con alfileres y habrá que ver cómo se concreta finalmente, pues se ha partido del *gentlemen's agreement* de que «nada estará acordado hasta que todo no haya sido acordado».

El tema de las relaciones entre los Gobiernos de las dos partes de la isla es, sin duda, el más difícil de resolver jurídicamente, pues unos y otros pretenden que no se altere el *statu quo* y no se restaure la frontera física de antaño. Este piadoso deseo es difícil de concretar en disposiciones legales, porque, una vez que Gran Bretaña salga de la UE, el límite sur del territorio británico de Irlanda del Norte pasará a convertirse en frontera del Reino Unido con un tercer Estado –la República de Irlanda– y tanto las personas como las mercancías que la atravesaren tendrían que someterse a las normas establecidas al efecto tanto por la Gran Bretaña como por la República de Irlanda.

Comprendo la renuencia de los irlandeses de ambos lados de la «raya» a que se vuelva a la situación que prevalecía antes del Acuerdo de Viernes Santo de 1998. Viene a mi mente una jugosa anéc-

dota al respecto. Cuando me incorporé a la embajada en Dublín, inicié las visitas protocolarias y entre ellas figuraba la del primado de la Iglesia católica de Irlanda, cardenal Thomas O'Fiaich. El problema estaba en que el cardenal residía en la sede de San Patricio, situada en Armagh, que caía dentro de Irlanda del Norte, por lo que tuve que solicitar autorización de la embajada británica en Dublín para poder atravesar la frontera intrainlandesa. Decidí ir en coche, acompañado de mi mujer y de mis hijas, para asistir a la invitación a tomar una taza de té que nos había hecho monseñor O'Fiaich a las tres de la tarde del día de autos. Llegamos a la línea divisoria, en la que se aplicaban impresionantes medidas de seguridad, especialmente del lado norirlandés. Cruzamos la frontera a las dos menos diez y, como íbamos sobrados de tiempo ya que Armagh estaba bien cerca, decidimos hacer un breve alto en el camino en un bosquecillo en tierra de nadie para comernos unos bocadillos de tortilla de patatas y de jamón. Al poco rato sentimos una sensación rara, como de ser observados. No era una impresión, sino una realidad. Al levantar la cabeza nos vimos rodeados por una patrulla de soldados británicos armados hasta los dientes. En el silencio sepulcral que se produjo, se pudo escuchar la voz del oficial inglés, que decía por radio a su interlocutor: *They are having a bloody picnic!* ¿Qué había pasado? Pues que los guardias fronterizos advirtieron a sus colegas del otro lado de la frontera que el coche del embajador de España había cruzado la línea y, como pasaban los minutos y no aparecía al otro lado del control, estos temieron que hubiéramos sido raptados por un comando del IRA. La conversación con el cardenal fue extremadamente grata, pero no la sensación de exceso de seguridad –tuvimos que ir por la ciudad rodeados de soldados armados por todas partes– y, más que una taza de té, nos hubiera sentado mejor un vaso de whisky para reponernos del susto.

Este hilarante incidente ponía de manifiesto la situación de tensión que se vivía en las zonas fronterizas, que, al ser sumamente permeables, eran utilizadas por los terroristas norirlandeses para cometer atentados y secuestros. A la sazón me parecieron excesivas y aparatosas tantas medidas de seguridad, pero unos días después las comprendí, cuando miembros del IRA colocaron una potentísima bomba en la cercana ciudad de Omagh que causó numerosos muertos, incluida una estudiante española.

La situación ha variado considerablemente desde 1998, pero no acaba de resolverse del todo. Tras la fructífera formación de un Gobierno de coalición entre hermanos separados presidido por la líder del Partido Democrático Unionista, Arlene Foster, y vicepresidido por el dirigente del Sinn Fein, Mar-

tin McGuinness, tras la muerte de este en marzo de 2017 se rompió la coalición y hubo que celebrar nuevas elecciones, en las que las fuerzas quedaron igualadas y los unionistas perdieron la mayoría absoluta. Desde entonces no se ha logrado constituir un nuevo Gobierno de coalición, debido fundamentalmente a la posición enfrentada de los dos principales partidos por la cuestión del Brexit. Si no se llegara a un acuerdo, el Gobierno de Londres podría asumir el Gobierno norirlandés, como ya ha hecho en otras ocasiones.

La solución de mantener un régimen especial diferente al aplicable al resto de las fronteras exteriores del Reino Unido –que parece haberse encontrado provisionalmente en la negociación–, aparte de su difícil articulación jurídica, provocaría que Escocia requiriera un régimen similar, con lo que se rompería la uniformidad del régimen aplicable en toda Gran Bretaña.

La salida voluntaria del Reino Unido de la UE podría, no obstante, tener efectos positivos al permitir el relanzamiento del proceso de integración europea dificultado por la firme oposición del Gobierno



El embajador Yturriaga con su hija María Victoria tras la graduación de esta en el Trinity College, en 1991. (Foto del autor).

británico. Gran Bretaña nunca se ha sentido del todo a gusto en la CE/UE. Se autoexcluyó en 1951 de la Comisión Europea del Carbón y del Acero y del EURATOM porque el esquema adoptado no encajaba con su línea política, ya que exigía un tratamiento especial para tener en su especificidad. Cuando en 1957 el Tratado de Roma amplió el ámbito comunitario a todos los ámbitos de la economía y constituyó la Comunidad Económica Europea, el Gobierno británico creó la Asociación Europea de Libre Comercio para contrarrestar a la CEE, pero fracasó en su intento y, con su habitual pragmatismo, pidió el ingreso en la Comunidad para hacer desde dentro la labor de zapa que no había logrado realizar desde fuera de la institución. El general Charles de Gaulle, sin embargo, la tuvo en la *dog house* hasta 1973, cuando al fin se acordó su ingreso, junto con Irlanda y Dinamarca. El Reino Unido ha constituido desde entonces un obstáculo permanente para el avance del proceso integrador europeo y, con el fin de diluirlo, propugnó y obtuvo la ampliación de la CE/UE hasta llegar hasta los 28 Estados que hoy forman parte de la Unión. Cuando no lograba frenar el proceso integrador, el Reino Unido se inventó la cláusula del *opting-out*, que le permitía zafarse de sus obligaciones, como en el caso de la libertad de movimiento de personas establecido en el Acuerdo de Schengen –en lo que le siguió Irlanda– o en el de la tercera fase de la UEM y la adopción del euro –en lo que Irlanda ya no le siguió.

En 1992 consiguió que se suprimieran en el Tratado de Maastricht los adjetivos de «federal» o «legislativo», calificadores de los actos de la UE, y en 1994 logró suprimir de la *non nata* Constitución para Europa, la creación de un Ministerio de Asuntos Exteriores o la concesión de carácter vinculante a la Carta Europea de Derechos Humanos. En el descafeinado Tratado de Lisboa de 2007 que ocupó su lugar introdujo una serie de cláusulas exoneradoras que consagraban su excepcionalidad. El Gobierno británico declaró en 2010 que no haría más concesiones de soberanía a la UE, se excluyó en 2012 del Pacto para la Austeridad, la Coordinación y la Gobernanza, y forzó una disminución del presupuesto de la UE, pese al incremento de sus miembros y el aumento de sus gastos. El primer ministro David Cameron se jactó de que había superado a Margaret Thatcher con su famoso «cheque británico», pues había conseguido recortar el presupuesto europeo y vetar tratados. El nefasto *premier* conservador chantajeó a la UE y, para contrarrestar su amenaza de abandonar la UE, la Comisión Europea aceptó la inclusión en el Tratado de la UE de varias disposiciones que fortalecían la cláusula *opting-out* y concedían al Reino Unido una serie de privilegios inaceptables. Por fortuna, estas cláusulas no se incorporaron al tratado, ya que, al someterlas sin

necesidad a referéndum, fueron rechazadas por el pueblo británico por 59,1% de votos a favor y 48,1% en contra, dando lugar al comienzo del proceso de Brexit en el que actualmente nos encontramos.

Cabría «hacer de la necesidad virtud» y aprovechar la coyuntura de la eventual salida de Gran Bretaña de la UE para relanzar y potenciar la integración europea. No necesitamos –como propugnaba el Reino Unido– «menos Europa», sino todo lo contrario: «más Europa». Irlanda debería unirse a España y al núcleo duro de la UE para relanzar el proceso integrador. Para poder alcanzar la última fase de la UEM, sería preciso que Irlanda renunciara al *dumping* fiscal y facilitara una razonable uniformi-

zación a nivel comunitario de las normas en materia de impuestos. Asimismo, debería incorporarse al Acuerdo de Schengen y dejar a Gran Bretaña orgullosamente aislada en su isla, porque –gracias a la UE– Irlanda ha dejado de ser «una isla detrás de una isla» para convertirse en «una isla delante de un continente». En la lucha por la democratización y la desburocratización del pesado mecanismo comunitario, en la reducción del exceso de regularización y en la potenciación de los derechos humanos y de la ciudadanía europea, Irlanda siempre encontrará a España en el seno de la UE.

Madrid, 14 de enero de 2018